

CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 27 de junio de 2005 por el que se convoca concurso para la contratación de las reformas a realizar en el Centro de Especialidades de Villanueva de la Serena. Expte.: CO/04/16/05/CA.

Advertido error material en el anuncio sobre “Contratación de las reformas a realizar en el Centro de Especialidades de Villanueva de la Serena” Expte.: CO/04/16/05/CA, publicado en el Diario Oficial de Extremadura número 79, de 9 de julio de 2005, se procede a efectuar la oportuna rectificación.

En el punto 4.f) sobre Presupuesto de Licitación,

Donde dice: “119.104,74 € gasto cofinanciado por FEDER.”

Debe decir: “96.896,36 € gasto cofinanciado por FEDER.”

Debido a esta modificación del importe de licitación, en el plazo de presentación de ofertas será hasta las 14 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de corrección.

Don Benito, a 22 de julio de 2005. El Gerente de Área de Salud de Don Benito-Villanueva de la Serena, ARTURO SÁNCHEZ-PORRO PAREJO.

ANUNCIO de 18 de julio de 2005 por el que se convoca, por procedimiento abierto mediante subasta, la contratación de “Reforma del Centro de Orientación y Planificación Familiar en Mérida”. Expte.: CO/00/09/05/SA.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Centrales.
- c) Número de expediente: CO/00/09/05/SA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Reforma del Centro de Orientación y Planificación Familiar en Mérida (Badajoz).
- b) Número de unidades a entregar:

- c) División por lotes y número: No hay lotes.
- d) Lugar de ejecución: Centro de Orientación y Planificación Familiar (COFP) en Mérida.
- e) Plazo de ejecución: 3 meses a contar desde la formalización del contrato.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 155.775,99 euros.

5.- GARANTÍA:

Provisional: No se exige.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Domicilio: Avda. de las Américas, 2.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 38 25 00.
- e) Fax: 924 38 25 63.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: La misma que para la presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo C Subg. 4 Categ. c.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los que se establezcan en los Pliegos.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del vigésimo sexto día natural contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.
- b) Documentación a presentar: La que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Registro General de Documentos del Servicio Extremeño de Salud.
 2. Domicilio: Avda. de las Américas, 2.

3. Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses contados a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud.

b) Domicilio: Avda. de las Américas, 2.

c) Localidad: Mérida 06800.

d) Fecha: 2 de septiembre de 2005.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 10:30 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Correrán por cuenta de la empresa adjudicataria.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL “DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA”:

No procede.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

www.saludextremadura.com

Mérida, a 18 de julio de 2005. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud P.D. (Res. 17-01-05 D.O.E. 01-02-05), RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 29 de junio de 2005 sobre notificación de la resolución del expediente sancionador 114/2005.

Intentada sin efecto la notificación de la Resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 114/2005.

Denunciado: D. Javier Mateos Curiel.

Domicilio: C. Ronda Sur, 25. 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Infracción: Art. 26.i de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Navalmoral de la Mata.

Sanción: Sesenta euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3, Cáceres. Tfno. 927-749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 29 de junio de 2005. La Delegada del Gobierno P.D. Resol. de 23-4-97, apart. Primero (B.O.P. día 29) El Secretario General, DIEGO PLATA PEDRAZO.

EDICTO de 29 de junio de 2005 sobre notificación de la resolución del expediente sancionador 154/2005.

Intentada sin efecto la notificación de la Resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 154/2005.

Denunciado: D. Francisco Javier Galdón Romero.

Domicilio: Av. Hernán Cortés, 24-2 B. 10037 Cáceres (Cáceres).

Infracción: Art. 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Casar de Cáceres.

Sanción: Cuatrocientos cincuenta euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3, Cáceres. Tfno. 927-749000.